



INFORME DE ANALISIS DEL SECTOR

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, NIT. 891.200.528-8, entidad de derecho Público, con categoría especial, descentralizada por servicios de orden Departamental, con personería jurídica, con patrimonio propio autonomía Administrativa, según su acto de creación Ordenanza No. 023 del 17 de diciembre de 2004, adscrita al sector Salud, regida en materia contractual por las normas del Derecho Privado, y en especial por lo previsto por su Estatuto Interno de Contratación, Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019 y modificado mediante Acuerdo 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019 y Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020, y el Manual de Contratación, Resolución 2945 de 7 de noviembre de 2019, modificado mediante la Resolución 3427 de 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 de 4 de mayo de 2020 y Resolución 1574 del 23 de julio de 2020, las se cuales se encuentran vigente.

INTRODUCCIÓN

La función de compras de las Entidades Estatales, debe estar orientada a satisfacer las necesidades y tiene como objetivo principal maximizar los recursos públicos. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

En concordancia con el Subsección 6, artículo, 2.2.1.1.1.6.1, "DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES" del Decreto 1082 de 2015, "Le corresponde a la Entidad hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, dejará constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

El análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones técnicas del servicio a contratar y las ventajas que representa para EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, la contratación por medio del manual o sistema de contratación que nos indica la forma de selección a invitar la forma de pacto de pagos según se acuerda la entrega de suminsitros, servicios o la obra los plazos, cantidades contratadas, forma de pago, y demás condiciones previstas por las partes.

El análisis del sector permite, para EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, al sustentar su decisión de realizar una contratación, la elección del proponente y la formas de pago en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y la planeación contractual hacen parte del principio de economía previsto en el numeral 12 del Artículo 25 de la ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 87 de la ley 1474 de 2011.

El análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del Proceso de Contratación; en este contexto se tendrá en cuenta los siguientes criterios: factores

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



determinantes: factor económico, técnico y regulatorio tomando la información de fuentes reales de entidades de orden Nacional y/o Departamental y/o Municipal.

1.- ¿CUÁL ES LA NECESIDAD QUE TIENE LA ENTIDAD Y CÓMO PUEDE SATISFACERLA?

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, por intermedio de la oficina JURIDICA - UNIDAD DE CONTRATACION, recepciona la necesidad de la oficina de Gestion de la Información en el sentido de contratar el servicio a todo costo de impresión, escaneado y fotocopiado en impresoras industriales laser para las áreas asistenciales y administrativas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. considerando que el número de impresoras de propiedad del Hospital, 47 impresoras, no son suficientes para el volumen de impresiones, escaneo y fotocopiado que requiere el Hospital; por lo cual el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. se ve en la necesidad de requerir 80 impresoras de las cuales 60 son multifuncionales con características de alto rendimiento y 20 impresoras laser monocromaticas que serán distribuidas en las dependencias del Hospital teniendo en cuenta el rendimiento y las funciones que desempeñen, con el propósito de no retrasar las actividades tanto en la parte asistencial como administrativa, centralizar los puntos de impresión y llevar el registro de impresiones, fotocopiados y escaneo con el fin de no extraviar los documentos impresos por área y lograr la cultura de cero papel de las diferentes dependencias, de la misma manera es importante mencionar que los costos de reparación y mantenimiento son altos y no se encuentra con el personal suficiente que permita dar alcance a las necesidades que el hospital tiene.

1.1.- ¿CÓMO Y QUIENES PUEDEN PROVEER PARTICIPAR EN LO QUE SE NECESITA?

ALTERNATIVA No. 1 Pueden participar empresas que tengan los equipos necesarios según lo requerido por el Hospital y suplan las necesidades emergentes que se presenten en su funcionamiento y cuenten con personal para soporte de estos equipos; y aporten experiencia para desarrollar el objeto contractual: Contratar el servicio a todo costo de impresión, escaneado y fotocopiado en impresoras industriales laser para las áreas asistenciales y administrativas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

En ese sentido, el comité evaluador del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, seleccionará las mejores propuestas de los oferentes que participen en este proceso. Para la selección de la propuesta deberán cumplir con los requisitos habilitantes y ponderables requeridos en los documentos del proceso.

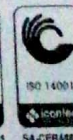
Con el proceso contractual se busca contribuir a mejorar las condiciones de gestión de documentos y comunicación en los diferentes procesos asistenciales como administrativos

1.1.1 JUSTIFICACION

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E no cuenta con las impresoras suficientes que le permitan cubrir el volumen de (impresión, fotocopias, escáner) que durante la vigencia 2020 asciende a un promedio de 526.729 (entre fotocopias, impresiones, escáner)mes, por tal razón, es necesario el servicio a todo costo de impresión, escaneado y fotocopiado en impresoras industriales laser para las áreas asistenciales y administrativas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



SC-CER448531 SA-CER448535 OH-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



HISTORICO	COPIAS	ESCANER	IMPRESIONES	TOTAL	COSTO FACTURA
feb-20	9916	93480	528088	631484	\$ 22.101.940
mar-20	10088	82213	532409	624710	\$ 21.864.850
abr-20	6313	90948	322085	419346	\$ 14.677.110
may-20	9055	44558	282149	335762	\$ 11.751.670
jun-20	8853	69032	327682	405567	\$ 14.194.845
jul-20	9917	78510	442451	530878	\$ 18.580.730
ago-20	9.770	75.335	429.342	514447	\$ 18.005.645
sep-20	9495	77617	379408	466520	\$ 16.328.200
oct-20	12340	130969	507942	651251	\$ 22.793.785
nov-20	10926	88283	422630	521839	\$ 18.264.365
dic-20	14403	120999	556818	692220	\$ 24.227.700
NÚMERO TOTAL DE FOTOCOPIAS, ESCANER IMPRESIONES VIGENCIA 2020 (11 MESES EJECUTADOS)				5794024	\$ 202.790.840

Fuente: Consolidado vigencia 2020, oficina de Gestión de información Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

1.2 OBJETO: Contratar el servicio a todo costo de impresión, escaneado y fotocopiado en impresoras industriales laser para las áreas asistenciales y administrativas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

1.3 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

El objeto a contratar se clasifica de acuerdo al Clasificador de Bienes y Servicios, así:

CODIGO UNSPSC	PRODUCTO
73151900	SERVICIO A LA INDUSTRIA DE IMPRESION

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	73151900	Servicio de impresión, escaneado y fotocopiado en sesenta (60) impresoras industriales laser multifuncional, impresión dúplex, copiadora, escáner, interfaz gigabyte, pantalla táctil de 7" en blanco y negro que simplifica el manejo, alta velocidad de impresión de 50 páginas por minuto, velocidad de escáner 69 páginas por minuto, resolución escáner de 600 dpi, velocidad de escaneo monocromático a 330 dpi, capacidad de alimentación mínimo cuatro bandejas y bypass. Tamaño de cristal: A3 (29.7 x 42 cm).	60	UNIDAD

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail hudn@hosdenar.gov.co



Thak



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



2	73151900	Servicio de impresión y fotocopiado en veinte (20) impresoras industriales laser monocromática, impresión dúplex, interfaz gigabyte, velocidad de impresión de 48 páginas por minuto	20	UNIDAD
---	----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	--------

2.- ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

Para llevar a cabo el análisis del sector, se tuvo en cuenta criterios tales como:

Aspectos generales

Estudio de la oferta

Estudio de la demanda.

2.1 INCLUSIÓN DEL PLAN DE COMPRAS DE LA ENTIDAD

Para sustentar la presente contratación de la vigencia 2021, se encuentra incluido en el plan de adquisiciones según lo soporta La Doctora Maria Elizabeth Llanos Profesional Especializada Recursos Fisicos

No	
Fecha	
rubro	
valor	

2.2 JUSTIFICACION DE PRESUPUESTO

Presupuesto discriminado propuesto

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



NOMBRE DEL COTIZANTE	NIT	VALOR POR HOJA DE IMPRESIÓN INCLUIDO IVA	VALOR POR HOJA DE ESCANER INCLUIDO IVA	VALOR POR HOJA DE FOTOCOPIADO INCLUIDO IVA	VALOR PROMEDIO DE IMPRESIÓN, ESCANER, FOTOCOPIADO	OBSERVACIONES
MINOLTA DEL SUR	27075378-9	\$35	\$30	\$35	\$33,3	LA FIRMA MINOLTA DEL SUR APORTA EQUIPOS DE BACKUP POR CADA 15 IMPRESORAS, 1 IMPRESORA DE BAKCUP
SISCOMNET SCN	79738495-8	\$35	\$35	\$35	\$35	LA FIRMA SISCOMNET SCN CUENTA CON 4 IMPRESORAS DE BACKUP Y ADEMÁS 4 UNIDADES DE IMAGEN Y 4 UNIDADES FUSORAS
VALOR TOTAL PROMEDIO					\$34,1	
PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANER						

2.3 ASPECTO GENERAL.

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, realizó el estudio del sector por la oficina jurídica unidad de contratación de acuerdo a aspectos relevantes para adelantar el proceso de contratación, donde se tendrá en cuenta factores determinantes como: factor económico, técnico y Regulatorio a la información de fuentes reales de entidades de orden nacional en proyectos relacionadas con años anteriores, teniendo en cuenta que el **sector comercial de tecnologías de la información y las comunicaciones TIC**, hacen referencia tanto al desarrollo socioeconómico como al desarrollo tecnológico, y a su vez se encuentran asociados a situaciones futuras con base en procesos de innovación y apropiación de nuevas tendencias tecnológicas.

2.4.- plazo

El Plazo para la ejecución es de vigencia 2021 hasta el 31 de diciembre 2021

2.5 ASPECTO ECONOMICO

Para estructurar el componente de procesos de contratación del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, requiere con base a los soportes técnicos de las necesidades solicitadas del sector priorizado con los precios del mercado, según los precios unitarios obtenidos con base a los costos propios del sector en la región que incluyen el transporte, mano de obra, costos de

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 • Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co • mail: hudn@hosdenar.gov.co



J. J. J.



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



materiales que se deben definir para el ejercicio de la formulación correcta de las propuestas de las personas que deseen participar en el proceso..

2.6 Agentes que componen el sector

Dentro los procesos que ha venido adelantando por EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, se ha contado con pluralidad de oferentes que cuentan con idoneidad, experiencia como disponibilidad. EVOCOMPUTO, RICOH OFINARIÑO, COMPURENT SAS, SERVICIOS MANTENIMIENTO & EQUIPOS DE OFICINA LTDA, ASISTENCIA EN SERVICIOS DE TECNOLOGIA-TECNOASISTIR, a quienes se les hace solicitud de cotización via correo electrónico

2.7 Tasa de inflación

La inflación es un indicador que se mide a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, cuyo objetivo es establecer la evolución del nivel de precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos respecto a un periodo de referencia o base.

2.8.- Indicadores del consumidor

Los indicadores del consumidor, es una información recopilada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que da a conocer la situación económica, de datos estadísticos de costos globales, que sirve en la planificación de metas graduales que realiza el gobierno Nacional, sirviendo de base a la economía del país, los contratos de estudios y diseños que en detalle indicaran las obras que resultan en el área indicada, siendo necesarios para complementar en el desarrollo de LA ENTIDAD, en el corto y mediano plazo, el cual se verá afectado por la inflación, teniendo en cuenta los indicadores del IPC en sus variaciones, con el fin de efectuar una correcta estructuración de la oferta y así evitar desaciertos.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto En el mes de diciembre de 2020, el IPC registró una variación de 1,61% en comparación con diciembre de 2019. En el último año, las divisiones Salud (4,96%), Bienes y servicios diversos (2,52%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,81%) se ubicaron por encima del promedio nacional (1,61%). Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto Diciembre 2019 - 2020

Se puede observar la incidencia que referencia en el año 2020 con relación a los últimos meses del año anterior.

MES	VARIACION MENSUAL
Noviembre 2020	-0,15%
Diciembre 2020	0,38%

2.9 ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



BC-CER448531 SA-CER448535 OS-CER448539



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la estimación del riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, realiza el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección, para lo cual estableció especificaciones técnicas y obligaciones que mitigaban el impacto y probabilidad del riesgo, sin embargo también procede en esta oportunidad a establecer una matriz de riesgos, en los cuales se tipificó, estimó y asignó las principales eventualidades que afectan esta.

Para efectos de la valoración del riesgo se procedió a utilizar la tabla de valoración establecida por Colombia Compra Eficiente. EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E estima como riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, los siguientes:

No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, el hospital reconocerá reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	X	
2	Devaluación del dólar como moneda de referencia	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación que afecte la parte económica del contrato.		X
3	Fallas en la calidad de los bienes o servicios	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		X
4	Riesgo de suspensión del contrato	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo. Será responsabilidad total de hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.	X	

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail hudn@hosdenar.gov.co





No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
5	Riesgo humano por accidente	Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del servicio o bien, será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta y riesgo a una Administradora de Riesgos Profesionales.		X

2.10 LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

El artículo 2.2.1.2.1.5.4 de Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía, en virtud de lo anterior, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, determina exigir Garantía Única ante una entidad bancaria o compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera en la cual conste como beneficiario EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E; dicha garantía debe tener el siguiente amparo.

Para el nuevo proceso el futuro contratista debe para la ejecución expedir las siguientes garantías en las condiciones y suficiencia.

Garantía de Cumplimiento: Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/beneficiario	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos, vigencia y valores asegurados	<p>a. Cumplimiento del Contrato: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración del mismo y seis (6) meses más.</p> <p>b. Calidad de los bienes: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración del mismo y seis (6) meses más..</p>
Tornador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



OC-CER448571 SA-CER448571 OS-CER448571



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



	<ul style="list-style-type: none"> • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
<p>Información necesaria dentro de la póliza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se dará inicio a los procesos sancionatorios a que haya lugar.

En lo relacionado a indicadores para el proceso se anexa certificación emitida por el profesional especializado de recursos financieros en lo relacionado a los indicadores a utilizar en los procesos de contratación

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 • Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



Tron



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA COMO REQUISITO HABILITANTE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION 2021

PROCESO A CONTRATAR	CAPACIDAD	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	ESTANDAR	
BIENES Y SERVICIOS	FINANCIERA	INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	MAYOR O IGUAL A 1,4	
		INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /ACTIVO TOTAL	MEJOR O IGUAL A 0,6	
		CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE MENOS PASIVO CORRIENTE	MAYOR O IGUAL AL 30% DE LA OFERTA ECONOMICA	
		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL/GASTOS DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 1,0 INDETERMINADO	
	ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A CERO	
		RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL	MAYOR O IGUAL A CERO	
	CONSULTORIAS O INTERVENTORIAS	FINANCIERA	INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	MAYOR O IGUAL A 1,5
			INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /ACTIVO TOTAL	MEJOR O IGUAL A 0,60
		ORGANIZACIONAL	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL/GASTOS DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 2,0 INDETERMINADO
			RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A 0,06
FINANCIERA		RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL	MAYOR O IGUAL A 0,03	
		INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	MAYOR O IGUAL A 1	
OBRAS CIVILES	FINANCIERA	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /ACTIVO TOTAL	MEJOR O IGUAL A 0,70	
		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL/GASTOS DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 1,0 INDETERMINADO	
	ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A CERO	
		RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL	MAYOR O IGUAL A CERO	

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



ADQUISICION DE POLIZAS	FINANCIERA	INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	MAYOR O IGUAL A 0,5
	ORGANIZACIONAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /ACTIVO TOTAL	MEJOR O IGUAL A 0,85
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		UTILIDAD OPERACIONAL/GASTOS DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 1, 0 INDETERMINADO	
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO		UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A CERO	
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS		UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL	MAYOR O IGUAL A CERO	

NOTA: EN EL PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS SE INCLUYE:

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, COMPUTADORES. Y DEMAS ELEMENTOS QUE CORRESPONDAN A LA COMPRA DE BIENES
SERVICIOS DE ASEO, ALIMENTACION, VIGILANCIA, MANTENIMIENTO, CALIBRACION, MANTENIMIENTO DE GASES, SERVICIOS PUBLICOS, Y OTROS QUE CORRESPONDAN A SERVICIOS

Elabora:

MYRIAM SANTACRUZ M.
Profesional Universitario Contadora

Revisó:

VICTOR BELANNCOURT A.
Profesional Especializado Recursos Financieros

NILSEN ARLEY ALVEAR A.
Gerente

Aprobo:

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





3.- ESTUDIO DE LA OFERTA

Según los diferentes procesos realizados por la entidad, se observa que existen diferentes personas naturales y empresas dedicadas a la actividad.

El HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, dentro del análisis que ha venido desarrollando, sobre la oferta, siendo este uno de los componentes más importantes para identificar los posibles proveedores en la región donde se ejecutará cada proyecto, a partir de este análisis se podrá establecer algunos requisitos a tener en cuenta en el estudio previo y demás documentos que forman parte integral de este proceso de selección.

Para llevar a cabo el control mensual y establecer el presupuesto de gastos en la renta de impresoras para fotocopios, impresiones y escáner se realiza mensualmente el conteo de impresiones, copias y escáner que realizan los equipos instalados por parte del proveedor en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, de la siguiente manera:

- La oficina de Gestión de la Información realiza el registro en una base de datos disponible para el control, teniendo en cuenta los reportes que genera cada impresora a través del contador mensual tal como se relaciona en las siguientes imágenes.

Página de estado

Printer
ECOSYS P2135dn
 Version del Firmware: P21_3F00_004_102_2015_11_13

```

Config. base1
  Tamaño/Libro Bandeja HP: Legal/Robre
  Tamaño/Libro bandeja 1: Letter/Robre
  Configuración de grupo: Ninguna
Configuración de impresión
  Copias: 1
  Tipo de papel predeterminado: Ninguna
  Resolución: Ninguna
  Escaneo: Desactivar
Config. de dispositivo
  Nivel de ruido: Ahorro energía
  Cable USB: Activar
  Disco RAM: Desactivar
  Tiempo espera alim. pap.: 31 minutos
  Estado de opciones: 120 copias
  Copias de papel 2: Activar
  Copias de papel 3: Desactivar
  Red
  Tarjetas LAN: Automático
  Configuración: No conectado
  TCP/IP: Activar
  Nombre host impresora: K26047EE
  IP4
  Estado DHCPv4: Desactivar
  Estado DHCPv6: Desactivar
  Dirección IP: No definido
  Máscara subred: No definido
  Gateway predet.: No definido
  IP6
  Estado DHCPv6: Activar
  Estado RA: No definido
  RA: No definido
  DHCPv6: No definido
  Solicitudes de IPv6: No definido
  L2/L3: No definido
  
```

```

Bloqueo de interfaz
  Host USB: Desbloquear
  Dispositivo USB: Desbloquear
  Almacenamiento USB: Desbloquear
  Opción I/F: Desbloquear
Memoria
  Tamaño estándar: 256.0 MB
  Tamaño opciones: 0 Bytes
  Tamaño total: 256.0 MB
  Tamaño del disco RAM: 16.0 MB
Emulación
  Emulación: KIP4 (Automático)
  Emulador: Emulado
  Emulador al imprimir: Apagado
  Tipo de modo error: Emulado
  Copia de fuente (MAX.): 0 Bytes
  Copia de destino (MAX.): 0 Bytes
Contadores
  Págs. Impresas: 99254
  Tóner: 497
  PE: 0
  EE: 0
  FOLIO: 0
  Carta: 0
  Letter: 0
  Statement: 0
  Other: 0
  Total: 0
Indicador de tóner
  ADVERTENCIA
  Recomendamos usar consumible de la misma
  marca que el equipo. No nos hacemos
  responsables de daños causados por la
  utilización de consumible de terceros
  en este equipo.
  
```



Page Counter:Printing

Serial No.: V8015200765
 Data of Today: Feb. 01,2021 09:59 AM

Total Counter	1343724
Copier Counter:B & W	253023
Printer Counter:B & W	1089241
FAX Counter:B & W	1460
A3/DLT	522
Duplex Counter	415965

Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



Fuente: Oficina Gestion de Informacion- Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

De la misma manera el área de Gestion e información de sistemas maneja una estructura en la cual se realiza el registro del número de impresiones, escaneado y fotocopiado el cual se describe en el siguiente cuadro.

ESTRUCTURA DE LA BASE DE DATOS PARA EL REGISTRO DE COPIAS, IMPRESIONES Y ESCANER	
TOTAL IMPRESORAS	NÚMERO DE IMPRESORAS
CODIGO INTERNO DE IMPRESORA	CODIGO ASIGNADO POR GESTION DE INFORMACION
SERIAL	No. POR DEFECTO SEGÚN LA MARCA
MARCA	MARCA IMPRESORA
DEPENDENCIA	DONDE SE ENCUENTRA INSTALADA LA IMPRESORA
CENTRO DE COSTOS	CODIGO ASIGNADO POR GESTION DE INFORMACION
CONTADOR INICIAL MES	Número inicial impresiones
CONTADOR INICIAL ESCANER MES	Número inicial escaners
CONTADOR INICIAL COPIA MES	Número inicial copias
CONTADOR FINAL IMPRESIÓN	Número final impresiones
CONTADOR FINAL ESCANER	Número final escaners
CONTADOR FINAL COPIA	Número final copias
CONTADOR TOTAL IMPRESIÓN	Número total impresiones
CONTADOR TOTAL ESCANER	Número total escaners
CONTADOR TOTAL COPIA	Número total copias
CONTADOR TOTAL MES	TOTAL de impresiones, copias, scanner

Fuente: Oficina Gestion de Informacion- Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Computador 7333408 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co * email: hudn@hosdenar.gov.co



JMOH



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



El consumo histórico registrado en la oficina de Gestión de Información y Sistemas para los meses de febrero a diciembre del 2020 se relaciona en el siguiente cuadro que indica la mayor cantidad de eventos se concentra en el número de impresiones que el Hospital realiza.

HISTORICO VIGENCIA 2020 DE FOTOCOPIAS, ESCANER E IMPRESION- VALOR CONTRATADO (IMPRESIÓN, COPIA,ESCANER) \$35

HISTORICO	COPIAS	ESCANER	IMPRESIONES	TOTAL	COSTO FACTURA
feb-20	9916	93480	528088	631484	\$ 22.101.940
mar-20	10088	82213	532409	624710	\$ 21.864.850
abr-20	6313	90948	322085	419346	\$ 14.677.110
may-20	9055	44558	282149	335762	\$ 11.751.670
jun-20	8853	69032	327682	405567	\$ 14.194.845
jul-20	9917	78510	442451	530878	\$ 18.580.730
ago-20	9.770	75.335	429.342	514447	\$ 18.005.645
sep-20	9495	77617	379408	466520	\$ 16.328.200
oct-20	12340	130969	507942	651251	\$ 22.793.785
nov-20	10926	88283	422630	521839	\$ 18.264.365
dic-20	14403	120999	556818	692220	\$ 24.227.700

Fuente: Oficina Gestión de Información (informe) Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

En cuanto al valor ejecutado facturado durante la vigencia 2020 se presenta un cuadro que contiene los valores facturados por la empresa contratista de febrero a diciembre 2020, se aclara que el valor establecido en el contrato para impresiones, fotocopias y escáner asciende a \$35

VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2020

VALOR CONTRATO	\$	204.000.000
feb-20	\$	22.101.940
mar-20	\$	21.864.850
abr-20	\$	14.677.110
may-20	\$	11.751.670
jun-20	\$	14.194.845
jul-20	\$	18.580.730
ago-20	\$	18.005.645
sep-20	\$	16.328.200
oct-20	\$	22.793.785
nov-20	\$	18.264.365
dic-20	\$	24.227.700
VALOR EJECUTADO	\$	202.790.840
VALOR RESTANTE	\$	1.209.160

Fuente: Oficina Gestión de Información (informe)- Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



BC-CER448531 SA-CER448534 OB-CER448538

Para efectos del estudio de mercado se envía cotizaciones a través de correo electrónico a empresas que brindan el servicio a todo costo de impresión, escaneado y fotocopiado en impresoras industriales laser para las áreas asistenciales y administrativas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, obteniendo los siguientes datos

NOMBRE DEL COTIZANTE	NIT	VALOR POR HOJA DE IMPRESIÓN INCLUIDO IVA	VALOR POR HOJA DE ESCANER INCLUIDO IVA	VALOR POR HOJA DE FOTOCOPIADO INCLUIDO IVA	VALOR PROMEDIO DE IMPRESIÓN, ESCANER, FOTOCOPIADO	OBSERVACIONES
MINOLTA DEL SUR	27075378-9	\$35	\$30	\$35	\$33,3	LA FIRMA MINOLTA DEL SUR APORTA EQUIPOS DE BACKUP POR CADA 15 IMPRESORAS, 1 IMPRESORA DE BAKCUP
SISCOMNET SCN	79738495-8	\$35	\$35	\$35	\$35	LA FIRMA SISCOMNET SCN CUENTA CON 4 IMPRESORAS DE BACKUP Y ADEMAS 4 UNDADES DE IMAGEN Y 4 UNDADES FUSORAS
VALOR TOTAL PROMEDIO					\$34,1	
PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANER						

Los valores promedios contratados por la Institucion

El valor promedio para el servicio de impresión fotocopiado y escaneo según cotizaciones presentadas se encuentra en \$34,1 es decir se aproxima a \$34. Teniendo en cuenta las estadísticas del número de eventos en fotocopias, escáner e impresiones para la vigencia 2020 y considerando que estas ascendieron en 5.794.024 en un periodo de 11 meses en el siguiente cuadro se estima los valores a contratar:

**CALCULO PROMEDIO POR CONSUMO DE IMPRESIONES, ESCANER Y FOTOCOPIADO
CON VALORES VIGENCIA 2020 Y ESTUDIO MERCADO 2021**

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



NÚMERO TOTAL DE FOTOCOPIAS, ESCANER IMPRESIONES VIGENCIA 2021 PROYECTADAS PARA (10 MESES DE EJECUCION	NÚMERO ESTIMADO DE EVENTOS MENSUALES 2021	VALOR TOTAL PROMEDIO (FOTOCOPIAS, ESCANER, IMPRESIÓN) ESTUDIO MERCADO 2021	VALOR MENSUAL DURANTE AÑO 2021	VALOR DURANTE 10 MESES AÑO 2021
5.794.024	579.402	\$34	\$19.699.668	\$196.996.680

Fuente: Consolidado vigencia 2020(Número total de fotocopias, escáner, impresiones) oficina de Gestion de información Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

CONDICIONES COMERCIALES			
Los Tiempos determinados por parte de los cotizantes que se presentan para este estudio de mercado se definen en el siguiente orden			
NOMBRE DEL PROVEEDOR	TIEMPO DE ENTREGA	TIEMPO DE VALIDEZ	FORMA DE PAGO
MINOLTA DEL SUR	20 DIAS HABLES DESPUES DE PERFECCIONADO EL CONTRATO	30 DIAS CALENDARIO	30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA
SISCOMNET SCN	INSTALACION INMEDIATA	15 DIAS CALENDARIO	DESCUENTO PRONTO PAGO DE 2%, 5 PRIMEROS DIAS DE CADA MES

3.1 ¿QUIÉN VENDE?

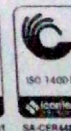
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, dentro del análisis realizado ha identificado los posibles proveedores de servicios, así como sus principales características, pues la identificación de los mismos, permitirá determinar que existen proponentes con capacidad técnica, legal y financiera para participar en el proceso de contratación.

En ese sentido podrán participar:

PERSONA NATURAL	PERSONAS JURÍDICAS
-----------------	--------------------

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



SC-CER448531 SA-CER448535 OB-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Para efectos del estudio de mercado se envía cotizaciones a través de correo electrónico a empresas que brindan el servicio a todo costo de impresión, escaneado y fotocopiado en impresoras industriales laser para las áreas asistenciales y administrativas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, obteniendo los siguientes datos

NOMBRE DEL COTIZANTE	NIT	VALOR POR HOJA DE IMPRESIÓN INCLUIDO IVA	VALOR POR HOJA DE ESCANER INCLUIDO IVA	VALOR POR HOJA DE FOTOCOPIADO INCLUIDO IVA	VALOR PROMEDIO DE IMPRESIÓN, ESCANER, FOTOCOPIADO	OBSERVACIONES
MINOLTA DEL SUR	27075378-9	\$35	\$30	\$35	\$33,3	LA FIRMA MINOLTA DEL SUR APORTA EQUIPOS DE BACKUP POR CADA 15 IMPRESORAS, 1 IMPRESORA DE BAKCUP
SISCOMNET SCN	79738495-8	\$35	\$35	\$35	\$35	LA FIRMA SISCOMNET SCN CUENTA CON 4 IMPRESORAS DE BACKUP Y ADEMAS 4 UNDADES DE IMAGEN Y 4 UNDADES FUSORAS
VALOR TOTAL PROMEDIO					\$34,1	
PARA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANER						

Los valores promedios contratados por la Institucion

El valor promedio para el servicio de impresión fotocopiado y escaneo según cotizaciones presentadas se encuentra en \$34,1 es decir se aproxima a \$34. Teniendo en cuenta las estadísticas del número de eventos en fotocopias, escáner e impresiones para la vigencia 2020 y considerando que estas ascendieron en 5.794.024 en un periodo de 11 meses en el siguiente cuadro se estima los valores a contratar:

CALCULO PROMEDIO POR CONSUMO DE IMPRESIONES, ESCANER Y FOTOCOPIADO
CON VALORES VIGENCIA 2020 Y ESTUDIO MERCADO 2021

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



NÚMERO TOTAL DE FOTOCOPIAS, ESCANER IMPRESIONES VIGENCIA 2021 PROYECTADAS PARA (10 MESES DE EJECUCION	NÚMERO ESTIMADO DE EVENTOS MENSUALES 2021	VALOR TOTAL PROMEDIO (FOTOCOPIAS, ESCANER, IMPRESIÓN) ESTUDIO MERCADO 2021	VALOR MENSUAL DURANTE AÑO 2021	VALOR DURANTE 10 MESES AÑO 2021
5.794.024	579.402	\$34	\$19.699.668	\$196.996.680

Fuente: Consolidado vigencia 2020(Número total de fotocopias, escáner, impresiones) oficina de Gestion de información Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

CONDICIONES COMERCIALES			
Los Tiempos determinados por parte de los cotizantes que se presentan para este estudio de mercado se definen en el siguiente orden			
NOMBRE DEL PROVEEDOR	TIEMPO DE ENTREGA	TIEMPO DE VALIDEZ	FORMA DE PAGO
MINOLTA DEL SUR	20 DIAS HABILES DESPUES DE PERFECCIONADO EL CONTRATO	30 DIAS CALENDARIO	30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA
SISCOMNET SCN	INSTALACION INMEDIATA	15 DIAS CALENDARIO	DESCUENTO PRONTO PAGO DE 2%, 5 PRIMEROS DIAS DE CADA MES

3.1 ¿QUIÉN VENDE?

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, dentro del análisis realizado ha identificado los posibles proveedores de servicios, así como sus principales características, pues la identificación de los mismos, permitirá determinar que existen proponentes con capacidad técnica, legal y financiera para participar en el proceso de contratación.

En ese sentido podrán participar:

PERSONA NATURAL	PERSONAS JURÍDICAS
-----------------	--------------------

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenor.gov.co *mail hudn@hosdenor.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



X	X
---	---

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificó los procesos de contratación adelantados mediante la modalidad de solicitud simple de cotización a nivel local, a fin de analizar de manera detallada la incidencia de ejecución de procesos similares

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	73151900	Servicio de impresión, escaneado y fotocopiado en sesenta (60) impresoras industriales laser multifuncional, impresión dúplex, copiadora, escáner, interfaz gigabyte, pantalla táctil de 7" en blanco y negro que simplifica el manejo, alta velocidad de impresión de 50 páginas por minuto, velocidad de escáner 69 páginas por minuto, resolución escáner de 600 dpi, velocidad de escaneo monocromático a 330 dpi, capacidad de alimentación mínimo cuatro bandejas y bypass. Tamaño de cristal: A3 (29.7 x 42 cm).	60	UNIDAD
2	73151900	Servicio de impresión y fotocopiado en veinte (20) impresoras industriales laser monocromática, impresión dúplex, interfaz gigabyte, velocidad de impresión de 48 páginas por minuto	20	UNIDAD

4.1. Contrataciones de la entidad

se presenta los siguientes procesos que la entidad a realizado en los ultimos años, dando unas lecciones aprendidas.

NUMERO DE CONTRATO	EMPRESA CONTRATANTE	EMPRESA CONTRATISTA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
124-SG1-0215.2019	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	LUZ STELLA BURGOS DE ZAMBRANO-FOTORECARGAS	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y FOTOCPIADO CON 50 IMPRESORAS INDUSTRIALES LASER ASI: VEINTISEIS IMPRESORAS INDUSTRIALES LASER MULTIFUNCIONAL Y 24 IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA PARA LAS DIFERENTES AREAS TANTO	\$140.000.000

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			ASISTENCIALES COMO ADMINISTRATIVAS CON UN SOFTWARE CLIENTE SERVIDOR QUE PERMITAN ADMINISTRAR DE MANERA GLOBAL LAS IMPRESORAS CONECTADAS EN LA RED DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E EL SOFTWARE DEBE AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, CON CREACION DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS Y QUE PERMITA LLEVAR ON CONTROL DE IMPRESORAS POR USUARIO Y GERENTE REPORTES DE CONSUMO POR IMPRESORA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS	
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

4.3 OTRAS ENTIDADES

De la misma manera se tiene los procesos consulta pública en el Secop I, de la forma de como adquieren otras entidades de orden público y privado, para lo cual se procede a realizar la consulta en Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOPI, no se encuentra referente alguno

NUMERO DE CONTRATO	EMPRESA CONTRATANTE	EMPRESA CONTRATISTA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
01-20200095-2020	HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA	VICTORIA PEREZ PEDRO ANTONIO O MEGA BUSSINES ING	SERVICIO DE ALQUILER IMPRESORA PARA SERVICIO DE URGENCIAS-IMPRESIÓN UNIFICADA EN CONSULTORIOS.	\$3.000.000

5 ORDEN LEGAL

CONSTITUCIONAL

Que el artículo 49 de la C.N., establece que la salud es un servicio público a cargo del Estado, a quien le corresponde organizar, dirigir y reglamentar su prestación, conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.

- Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020, modificación manual de contratación.
- Resolución No. 3273 del 6 de diciembre de 2019, por la cual se crea el grupo de trabajo y se asigna funciones

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 • Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co • mail: hudn@hosdenar.gov.co



- Resolución No. 2945 del 7 de noviembre de 2019, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., modificada mediante Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020, Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020.
- Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019, Por medio del cual se adopta el Estatuto Contractual para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. modificado mediante Acuerdos No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020.
- Decreto 780 del 6 de mayo de 2016, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- Guía G-EES-02 – Guía para la Elaboración de Estudios del Sector.
- Norma Técnica colombiana NTC 6023: Etiquetas ambientales TIPO1, Sello Ambiental Colombiano (SAC). Criterios Ambientales para cartuchos de toner, Referencias Normativas: NTC 5375, Tecnología de la información. Metodo para determinación del rendimiento de cartuchos de toner para impresoras monocromáticas.
Fuente
[https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/NTC_6023 - Etiquetas Ambientales.pdf](https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/NTC_6023_-_Etiquetas_Ambientales.pdf)
- Norma ISO 19752 es una norma de la industria de las impresiones que regula el rendimiento de los cartuchos láser O de inyección de tinta monocromáticos.

Disposiciones legales:

- Ley 1150 del 16 de julio de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos en otros".
- Se establecen cuatro modalidades de selección para contratar con el Estado: Licitación pública, - selección abreviada; - concurso de méritos y contratación directa

5.1 FACTOR TÉCNICO:

Dentro de este factor se debe tener en cuenta las condiciones técnicas y metodologías, que se exigen en el presente proyecto que tiene por objeto

Contratar el servicio de renta de equipos para impresión, escaneado y fotocopiado en impresoras industriales laser para las áreas asistenciales y administrativas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Juntos por la Excelencia



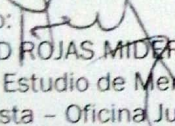
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.




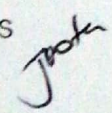
CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el resultado obtenido de las cotizaciones recibidas a partir de la comparación de las ofertas para la Oficina de Gestión de la Información, se ha previsto que para garantizar un correcto consumo de (impresiones, fotocopias, escáner), función realizada en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E hay que considerar como mínimo un valor de \$196.996.680 para cubrir el consumo de impresión, fotocopiado y escaneado para la ejecución del contrato, por lo anterior se determinó que para la vigencia 2021, el presupuesto que se va a destinar para esta contratación va hasta el 31 de diciembre de 2021, y corresponde al valor obtenido en el estudio promediándolo por los meses restantes en los cuales se puede ejecutar el servicio, el cual será por monto agotable, por lo tanto se determina que puede contratarse por CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$196´996.680, 00) incluido IVA, el cual se adjudicará en su totalidad al proponente que presente la mejor oferta económica en el proceso de selección.

11 de febrero del 2021.

Proyecto: 
RICHARD ROJAS MIDEROS
Técnico Estudio de Mercado
Contratista - Oficina Jurídica


Reviso
Revisó: ING. HENRY RODRIGUEZ CARDENAS
OFICINA GESTION DE INFORMACION

Valido Ing. JAIME ACOSTA BASTIDAS
UNIDAD DE CONTRATACION
OFICINA JURIDICA 

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Comitador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co

